



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9020.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOCELYN
JARA OLIVARES.

LAJA, 12 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 782, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Jocelyn Jara Olivares, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el jueves 12 de octubre de 2017, con motivo de realizar viaje de estudio junto a 14 alumnos del Taller de Periodismo.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la docente y alumnos.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/LRC/cor
LHL/MMM/LRC/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (3)

- Archivo SSMM/